

Expediente: **4309/11**
Carátula: **CREDINTER COOPERATIVA DE CREDITO,CONSUMO,VIVIENDA,TURISMO Y SERVICIOS ASISTENCIALES LTDA. C/ PINTOS ANALIA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **01/08/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PINTOS, ANALIA BEATRIZ-DEMANDADO
20165854781 - CREDINTER COOP.DE CRED.CON.S.V.TUR.Y SERV.ASISTENCIALES LTDA., -ACTOR
20165854781 - MANCINO, GUSTAVO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4309/11



H106039270855

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: "CREDINTER COOPERATIVA DE CREDITO,CONSUMO,VIVIENDA,TURISMO Y SERVICIOS ASISTENCIALES LTDA. c/ PINTOS ANALIA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 4309/11.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: MANCINO, GUSTAVO EDUARDO - 29/07/2026 18:25.

San Miguel de Tucumán, 31 de julio de 2026. Previo a proveer lo que corresponda y atento a lo informado por el empleador en fecha 16/03/2026, líbrese oficio al Banco Macro S.A. a fin de que se sirva remitir informe detallado de los movimiendos de la cuenta judicial a nombre de los autos del rubro desde el 01/07/2025 a la actualidad.- NAR - 4309/11.

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:
CN=ROMANO María Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.